

INFORME DE GERENCIA.

Guayaquil, Abril 10 de 1.997

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA VIBUR S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta empresa denominada INMOBILIARIA VIBUR S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi Informe Anual de las actividades económicas y sociales del período comprendido entre el primero de Enero de 1.996 al 31 de Diciembre de 1.996 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de sumas y saldos, Estados Demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido muy buenas.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, Impuestos y Contribuciones.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es buena.
- g) Propongo que los S/ 481.312,00 utilidad neta del ejercicio sean transferidas a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario que se revisen los Costos y se los ajusten.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,


Nelson Vidal Moscoso
GERENTE

19 DIC. 2000

